



ugr

Universidad
de Granada

Propuesta de intervención para alumnado con Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad

Trabajo Fin de Grado 2016

Hernández Pedregal, Pablo

Facultad Ciencias de la Educación

Resumen

Debido a la discordia entre las formas de actuación a los alumnos con TDAH y a los que presentan Dificultad de Aprendizaje derivada del trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad, surge una nueva Instrucción el 22 de Junio de 2015, en la que se recogen todas las pautas necesarias y los pasos a seguir para este problema.

La primera parte del trabajo, se centra, sobre todo, en el marco teórico de los alumnos con TDAH: cómo diagnosticarlos, cuáles son los recursos y las medidas con las que se cuentan y, por último, la coordinación y organización de la respuesta educativa.

La segunda parte, trata sobre la realidad educativa del alumno en cuestión, que ha sido elegido para la propuesta de intervención. En este apartado, se analizan los documentos del centro (Informe de evaluación psicopedagógica, dictamen de escolarización y su adaptación curricular significativa) y se ve la forma en la que se está desarrollando en el aula.

La última parte, sería la propuesta de intervención para el alumno seleccionado desde el área de la Educación Física, teniendo en cuenta sus necesidades y sabiendo qué actividades son las que funcionan para este tipo de alumnos.

Palabras clave

Propuesta de intervención; TDAH; Déficit de atención; Educación Física.

Keywords

Proposed Intervention; ADHD; Attention deficit; Physical Education

Índice

Introducción	pág.1
1. Identificación e instrumentos para la identificación de alumnado con indicios de neae en educación primaria.	pág 2
1.1. Medidas	pág. 2
1.2. Recursos	pág. 2
1.3. Organización de la respuesta educativa	pág. 2
1.4. Coordinación	pág. 3
2. Análisis de la realidad educativa del alumno con TDAH escolarizado en un centro educativo	pág 5
3. Propuesta de intervención de un alumno con TDAH escolarizado en un centro educativo	pág 10
Bibliografía	pág21
Anexos	pág 22

Introducción

Según las Instrucciones de 22 de Junio de 2015, de la dirección general de participación y equidad, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa, se puede observar una diferencia entre trastorno por déficit de atención con hiperactividad (a partir de ahora TDAH) y dificultades del aprendizaje derivadas de trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad.

En este trabajo de fin de grado me centraré en el primero: (TDAH).

El alumnado que presenta trastorno por déficit de atención con hiperactividad a partir de lo establecido en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (a partir de ahora LOMCE), se considera en el artículo 71.2, como un colectivo diferenciado dentro de las necesidades específicas de apoyo educativo.

Según las Instrucciones del 22 de Junio de 2015:

“Los alumnos con este tipo de trastorno que presentan un patrón persistente de falta de atención e impulsividad con o sin hiperactividad. Supone alteraciones en alguna de estas áreas, aunque en grados diferentes, afectando de forma significativa al aprendizaje escolar y a la adaptación social y familiar. Pudiendo clasificarse en tres grupos:

- Predominio del déficit de atención: Existen síntomas de desatención que persisten por lo menos durante 6 meses.
- Predominio de la impulsividad-hiperactividad: Existen síntomas de impulsividad e hiperactividad que persisten por lo menos durante 6 meses.
- Tipo combinado: Existen síntomas de desatención, impulsividad e hiperactividad que persisten por lo menos durante 6 meses” (pág. 157).

1. Identificación e instrumentos para la identificación de alumnado con indicios de necesidades específicas de apoyo educativo en educación primaria

Una detección y pronta identificación será de ayuda para controlar los síntomas, mejorar el rendimiento escolar, así como, las interacciones sociales del TDAH (García García et al., 2008).

En las instrucciones del 22 de Junio de 2015, se encuentran recogidos todos los indicios que puede presentar el alumnado con todas sus afecciones en el desarrollo motor, desarrollo sensorial, desarrollo cognitivo, desarrollo comunicativo y lingüístico, desarrollo social y afectivo, desarrollo de la atención y concentración, desarrollo de aprendizajes básicos.

Para cada indicio presentado encontramos una lista de indicadores, que nos ayudarán a entender y explicar la conducta del alumnado. A su vez, existe un listado de instrumentos recomendados para cada uno de los indicios. Toda esta información está recogida en el Anexo 1, donde encontramos un extracto de la tabla recogida en las Instrucciones del 22 de Junio de 2015.

1.1. Medidas

En las instrucciones del 22 de Junio de 2015, también, encontramos las medidas necesarias, tanto educativas como asistenciales, para tratar al alumnado con Necesidades Educativas Especiales. En el Anexo 2, podemos ver la tabla que hace referencia a dicha información.

1.2. Recursos

Otra de las cosas que recogen las Instrucciones del 22 de Junio de 2015, son los recursos específicos con los que puede llegar a contar un alumno dependiendo de las necesidades que presente. Estos recursos pueden ser personales (personal especialista y personal docente) o materiales. En el Anexo 3, se ven todos los recursos que se ponen a disposición de este alumnado.

1.3. Organización de la respuesta educativa

Las Instrucciones del 22 de Junio de 2015 marcan el camino a seguir para un alumno que presente NEE. Estará determinado en su informe de evaluación psicopedagógica, en

el que se recogen todo el conjunto de medidas generales y específicas, así como la propuesta de recursos generales y específicos que conformará su atención educativa. Por otro lado, en el dictamen de escolarización se encuentra la propuesta de atención específica y la modalidad de escolarización.

Según el grado de intensidad de las adaptaciones, las ayudas y los apoyos que se le proporcionen al alumno para buscar la respuesta educativa más precisa a sus NEE, presentará una modalidad de escolarización. Existen cuatro modalidades, recogidas en las Instrucciones del 22 de Junio de 2015, de escolarización:

- Modalidad A: El alumno se encontrará escolarizado todo el tiempo en el grupo ordinario.
- Modalidad B: El alumno estará escolarizado en grupo ordinario con apoyos en períodos variables.
- Modalidad C: El alumno se encontrará escolarizado en un aula específica en un centro ordinario.
- Modalidad D: El alumno estará escolarizado en un centro específico de educación especial.

1.4. Coordinación

La coordinación de la respuesta educativa está detallada en las Instrucciones del 22 de Junio de 2015:

“La organización del trabajo en equipo de todos los profesionales implicados en la atención educativa del alumnado con NEE requiere de una serie de mecanismos de coordinación que faciliten la efectividad de la respuesta educativa propuesta:

- Al inicio de cada curso, el equipo de orientación de centro o departamento de orientación, previa coordinación con el equipo directivo, se reunirá con los equipos docentes de los grupos en los que se escolariza alumnado NEE, para trasladar toda la información necesaria y planificar su respuesta educativa.

- Reuniones periódicas de seguimiento de la tutora o tutor de la alumna o alumno con NEE con todos los profesionales que intervienen en su respuesta educativa.
- En las sesiones de evaluación trimestrales de los grupos que escolarizan alumnado con NEE, participará el equipo de orientación de centro o el departamento de orientación, así como otros profesionales que atienden al alumno o alumna NEE, con objeto de realizar la valoración y seguimiento de las medidas educativas que formen parte de su atención, así como la toma de decisiones sobre posibles modificaciones a realizar en la programación de su respuesta educativa.

Así mismo, el tutor o tutora del alumno o alumna con NEE establecerá cauces para la adecuada información y participación de la familia y del propio alumno o alumna sobre sus NEE y la respuesta educativa que requiere:

- Los padres, madres, tutores o guardadores legales recibirán, de forma accesible y comprensible para ellos, el adecuado asesoramiento individualizado, así como la información necesaria que les ayude en la educación de sus hijos o hijas, y participarán en las decisiones que afecten a su escolarización y a los procesos educativos.
- Reuniones al inicio del curso y de forma periódica durante el mismo con el padre, madre, tutores o guardadores legales del alumno o alumna con NEE para proporcionar información y realizar el seguimiento de las medidas educativas que conforman la respuesta educativa que se van a desarrollar. En estas reuniones participarán la tutora o tutor y el profesorado especialista de educación especial, así como otros profesionales si se considera necesario.
- En caso de que la edad del alumno o alumna y sus NEE lo permitan, serán informados, previamente a su aplicación, de las medidas y de los recursos que conforman su respuesta educativa”(pág. 86)

2. Análisis de la realidad educativa del alumno con TDAH escolarizado en un centro educativo

Para la realización de este apartado, se mantuvo una entrevista con la tutora, que es la maestra de Pedagogía Terapéutica del centro (a partir de ahora PT), del alumno que tiene el Diagnóstico de TDAH, además de con la maestra de Audición y lenguaje (a partir de ahora AL) y con el Personal de Apoyo Educativo y Complementario (a partir de ahora PAEC). De los datos obtenidos de dichas entrevistas y del análisis de la documentación aportada por dicho personal, pudimos extraer la información que, a continuación, se expone. M.A. Nieto (comunicación personal, 26 de abril 2016):

Para el análisis de la realidad educativa, he trabajado con un alumno que se encuentra matriculado en este centro desde los tres años, presentando dificultades de atención y reconocimiento de conceptos propios de la edad. En infantil de 4 años, se le aprecia atención dispersa, falta de interés por el aprendizaje, escaso logro de los objetivos, aspectos que no mejoran, por lo que se propone la permanencia extraordinaria en la etapa.

Dada la evolución del alumno al iniciar el 1º curso de primaria, se lleva a cabo nueva valoración por el EOE dado que no llega a alcanzar los objetivos propuestos en infantil, persistiendo los problemas de atención, memoria y razonamiento. Por ello se emite dictamen de escolarización en aula ordinaria con apoyo por parte de la profesora de Apoyo a la Integración y profesora de Audición y Lenguaje.

Durante los dos siguientes cursos, sigue presentando dificultades de atención, baja memoria visual y auditiva, escasa motivación, dificultades en la expresión y comprensión, vocabulario limitado. no memoriza conceptos y su razonamiento es muy bajo. Por todo ello su rendimiento escolar esta muy por debajo de los objetivos. Teniendo en cuenta esto, se lleva a cabo una nueva revisión y se emite un nuevo dictamen de escolarización en aula específica.

El alumno asiste a este aula desde el curso pasado, donde se sigue una Adaptación Curricular Individualizada (a partir de ahora ACI) significativa a nivel de 2º ciclo de infantil, procurando dar respuesta a las necesidades propias de este alumno teniendo en cuenta su diagnóstico y evolución en el aprendizaje. También recibe atención por parte de la profesora de Audición y Lenguaje.

En este campo, el alumno necesita supervisión continua y revisión del trabajo, realizando, a menudo, seguimiento del mismo. Le cuesta trabajar de forma autónoma. Actualmente, sigue siendo un alumno inquieto, que necesita de gran cantidad de atención, para controlar de forma continuada sus actividades, en lo referente a la relación con los demás, así como en el seguimiento del aprendizaje.

En este campo, el alumno necesita supervisión continua y revisión del trabajo, realizando, a menudo, seguimiento del mismo. Le cuesta trabajar de forma autónoma. Tiene dificultad para mantener la atención, mostrándose inquieto y demandante, aunque se muestra motivado con el trabajo y eso le lleva a intentar realizar las actividades una y otra vez aunque su resultado no sea el esperado.

Le cuesta razonar y comprende a partir de lo que conoce y manipula. Suele reconocer los números hasta el 10 y los escribe, aunque no resuelve operaciones con ellos y el rendimiento en el reconocimiento es muy variable. Igualmente presenta dificultad a la hora de memorizar, no obstante actualmente va respondiendo bien con apoyo visual sobre todo en la memorización de poesías.

Conoce las vocales pero las confunde, nombra igualmente algunas letras pero no une en sílabas ni palabras. Se ha iniciado en lectura perceptiva mediante asociación palabra-imagen. De igual forma los avances en escritura son escasos, (aunque ha logrado poner su nombre y apellidos en letras mayúsculas). Realiza trazos de vocales y algunas consonantes sin llegar a formación de palabras o frases.

Su lenguaje oral es completamente funcional para su desenvolvimiento en actividades cotidianas, pero sus déficits de comprensión se dejan ver a menudo en sus conversaciones que son bastante simples y repetitivas. Además, comete numerosos errores morfosintácticos en sus producciones orales y la estructuración y secuenciación de los discursos es a menudo desorganizada e inadecuada. Por ello, aunque el alumno ha logrado conseguir una comunicación funcional, continúa con apoyo en este área.

Muestra interés por la audición de cuentos y narraciones, llegando a reproducir parte de su contenido oralmente, dando muestra de una comprensión de los aspectos principales de los diferentes textos y audiciones.

A nivel social, ha mejorado su relación con los iguales, aumentando su autoestima dentro del aula. Suele mostrarse afectivo y cariñoso respondiendo bien a los refuerzos

positivos. No obstante sigue siendo necesario recordar normas y hábitos de conducta y comportamiento.

En definitiva, aunque este alumno ha conseguido a través de atención especializada algunos logros, su aprendizaje sigue siendo lento, necesitando apoyo continuo y supervisión en su proceso educativo.

El primer documento que vamos a analizar será el informe de evaluación psicopedagógica. El motivo por el que se le hizo esta evaluación fue su bajo rendimiento y el lento avance en el curso escolar (1º E.Primaria):

- **Diagnóstico:** En este informe psicopedagógico se identifica al alumno como de Necesidades Educativas Especiales por Capacidad Intelectual por debajo de la media (CI 56): Discapacidad intelectual leve (entre 50-70) con un Trastorno Grave de Conducta: TDAH. Su principal dificultad está en la memoria a corto plazo, presenta dificultades de atención concentración y abstracción. A modo de conclusión, se puede decir que presenta un funcionamiento intelectual muy bajo, encontrando más debilitados los aspectos relacionado con la comprensión verbal, la memoria de trabajo y la velocidad de procesamiento. No presenta dificultades en el desarrollo motor y sensorial, pero si tiene una baja coordinación visiomotora. En el apartado de desarrollo comunicativo y lingüístico el alumno se comunica con sus iguales y adultos sin dificultad, tiene un vocabulario pobre debido a un ambiente sociocultural bajo.
- **Nivel de Competencia Curricular:** Presenta un nivel inferior a lo esperado por su edad cronológica, más concretamente se encuentra en segundo ciclo de infantil. Conoce las formas, los colores, reconoce vocales pero no consonantes, cuenta y reconoce hasta el tres. Presenta una baja coordinación visiomotora.
- **Estilo de aprendizaje:** Debido a que presenta una memoria baja de trabajo que, a su vez, está relacionado con el rendimiento académico y el aprendizaje, se recomienda una estructuración del trabajo estableciendo

rutinas. Trabaja mejor de forma individual, pero no tiene autonomía de trabajo, teniendo que recordarle frecuentemente lo que tiene que hacer. Actúa de forma impulsiva, recordando mejor las cosas que ve y oye. Tiene un nivel de atención bajo. Su motivación frente a las distintas áreas curriculares es baja.

El dictamen de escolarización dictamina que el alumno tendrá una modalidad de escolarización de tipo C (El alumno se encontrará escolarizado en un aula específica en un centro ordinario), con las siguientes propuestas de apoyos, ayudas y adaptaciones:

- Maestro Pedagogía Terapéutica.
- Maestro de Audición y lenguaje
- Adaptación Curricular.

Para la propuesta de intervención vamos a analizar la adaptación curricular significativa:

Una adaptación curricular significativa consiste en “una adaptación individualizada de la programación de las aulas específicas de educación especial en los centros ordinarios a las Necesidades Educativas Especiales (a partir de ahora NEE) del alumno, a su nivel de competencias y al entorno de desarrollo donde debe actuar” (Instrucciones del 22 de Junio de 2015, p 69). El alumno debe presentar al menos dos años de desnivel curricular. Dentro de la adaptación encontramos los siguientes apartados:

- Propuesta curricular para **Ámbito de Conocimiento Corporal y la Construcción de la Identidad**
- Propuesta curricular para el **Ámbito de Conocimiento del medio físico y social**
- Propuesta curricular para el **Ámbito Comunicación y lenguaje**
- Recursos materiales:
- Organización de los apoyos educativos
- Intervenciones específicas

Puesta en práctica del Informe de Evaluación Psicopedagógico

El alumno se encuentra en el aula de educación especial del centro, pero acude al aula ordinaria para la integración en las clases de Educación Física, Educación Artística, Inglés y Religión.

En su día a día, trabaja por rutinas para favorecer la adquisición de conocimientos. A continuación explicaré su rutina semanal, siguiendo su horario:

Todos los días, nada más llegar, de 9:00 a 9:45 hacen actividades de recuerdo sobre el día anterior o el fin de semana.

De 9:45 a 10:30, tiene trabajo individual cuya finalidad es conseguir una mayor autonomía, ya que el alumno elige la actividad o juego que quiere desempeñar ese día y él se pone las metas a conseguir.

De 10:30 a 11:15, nos encontramos con sesiones de integración (Religión, Plástica e Inglés), en las que trabaja con sus compañeros. En estas sesiones su trabajo está adaptado, se busca un mayor progreso social y afectivo y un acercamiento al currículo ordinario.

De 11:15 a 11:30, tenemos un espacio temporal para el aseo personal y el desayuno. Posteriormente, se van al recreo con el resto de compañeros hasta las 11:45.

De 11:45 a 12:30, tendría dos días de audición y lenguaje, en la que trabaja con la especialista de dicha materia (AL). En estas sesiones, se trabaja la lectoescritura, la expresión oral y actividades para mejorar su atención. También, nos encontramos con dos sesiones de Psicomotricidad, en las que se trabaja el desempeño motor con la finalidad de adquirir una motricidad fina. Por último, tiene una sesión de lectoescritura y otra de manualidades.

De 12:30 a 13:15, tendría tres sesiones de integración (Religión e Inglés). Habría otra sesión de lectoescritura y otra de Biblioteca, en la que se leen cuentos y se representan para mejorar su comprensión oral.

De 13:15 a 14:00, nos encontramos con dos sesiones de integración (Educación Física), una sesión de audición y lenguaje, otra de trabajo individual y, por último, una sesión de juegos educativos con la pizarra digital y el ordenador.

Otra de las características del aula, es la temática de cada día. Es una rutina que han adquirido para mejorar la memoria y la atención. Por ejemplo, todos los martes es el día del chocolate y los miércoles el día del cuento.

Bajo mi punto de vista, considero que el alumno en cuestión no tiene previsto llegar al currículo ordinario, presenta un elevado desnivel y, aún a día de hoy, no sabe leer ni escribir. Todo esto hace que el trabajo sea muy lento y pausado, haciendo que los avances sean mínimos.

3. Propuesta de intervención de un alumno con TDAH escolarizado en un centro educativo

A la hora de realizar la propuesta de intervención, hemos encontrado algunas actividades tipo que funcionan para mejorar la atención. Dichas actividades, deben seguir unas pautas o recomendaciones. R. Villatoro (comunicación personal, 28 de abril de 2016) Anexo 4:

- Las actividades deben ir relacionadas con el nivel atencional que necesite el alumnado y de forma progresiva ir alcanzando niveles superiores.
- Será más importante la adecuación del nivel de exigencia y la graduación de las actividades cuanto mayor sea el déficit atencional.
- El déficit de atención no se expone con el mismo nivel atencional en los distintos tipos de estímulos, por lo que sería adecuado aprovechar aquel estímulo en el que presenta menor carencia atencional y reforzar a partir de éste todos los demás de forma progresiva.
- Es aconsejable la simplicidad en el espacio de trabajo del alumno, es decir una disminución de los estímulos, hasta que supere un cierto nivel atencional.
- Es importante mantener una actitud afectiva y positiva con este tipo de alumnado ya que lo motivará y le ayudará a conseguir los objetivos propuestos.
- Es conveniente que las actividades de refuerzo estén relacionadas con las siguientes áreas de desarrollo:

1. Percepción (visual y auditiva)

2. Relajación

3. Lenguaje (oral)

Al comienzo de cada sesión debería de haber una actividad de inicio de relajación y concentración.

- Las actividades deben relacionarse con los intereses y aficiones de los alumnos para que se supere el nivel atencional.
- Cuanto mayor déficit presente menor deberá de ser la duración de las actividades.
- Mediante la ayuda verbal el docente facilitará al alumno que centre su atención en la actividad.
- El tiempo y la dificultad de la tarea será adecuado al nivel del alumno, para ello se llevará a cabo una dificultad progresiva de la actividad, aumentando a su vez el tiempo necesario para llevarla a cabo.
- Es conveniente ir cambiando de actividad frecuentemente, evitando así la monotonía y el desinterés.
- El uso de material atractivo y el refuerzo positivo harán que el alumno consiga con mayor éxito los objetivos propuestos.

Carriedo (2014) recoge varias investigaciones y estudios entre las que se destacan:

- “Pontifex et al., (2012) dicen que el ejercicio aeróbico de intensidad moderada podría tener consecuencias positivas y hacer que los niños con TDAH puedan concentrarse mejor distraerse menos”.
- “Otro estudio, realizado por Flohr, Saunder, Evans y Raggi (2004), halló que después de realizar sesiones de ejercicio físico, los niños con TDAH mejoraban su comportamiento negativo y la atención, sin embargo no encontraron relaciones con el rendimiento académico”.

En definitiva, se podría decir que existen trabajos que argumentan que un ejercicio físico regular y estructurado, podría ayudar a reducir los síntomas básicos del TDAH. Los resultados obtenidos en estos estudios determinan la importancia de la Educación

Física en el currículo, y la conveniencia de aumentar las horas dedicadas a esta materia (Carriedo, 2014).

Mi propuesta de intervención, va a estar dirigida a la UD:

- “Conozco mi cuerpo”
- La Unidad Didáctica trabajada contará con una actividad de inicio, otra de desarrollo y, por último, una de cierre.

“CONOZCO MI CUERPO”

Este tema corresponde con el bloque I del currículo de Educación Física. Orden ECD 97/2015:

“El bloque I, El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices, desarrolla los contenidos básicos de la etapa que servirán para posteriores aprendizajes más complejos, donde seguir desarrollando una amplia competencia motriz. Se trabajará la autoestima y el autoconocimiento de forma constructiva y con miras a un desarrollo integral del alumnado” (pág. 477).

a) Los **objetivos** a conseguir en esta sesión serían los siguientes:

- Objetivo 1: Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades motrices
- Objetivo 2: Utilizar la imaginación, creatividad y la expresividad corporal a través del movimiento para comunicar emociones y sensaciones
- Objetivo 3: Descubrir las posibilidades motrices de su cuerpo, utilizándolas coordinadamente.

b) Los **contenidos** a trabajar serán:

- Contenido 1: Identificación de algunos elementos del cuerpo.
- Contenido 2: Exploración de las posibilidades y limitaciones de su cuerpo.
- Contenido 3: Control de sentimientos y emociones.
- Contenido 4: Adquisición de hábitos elementales para su autonomía: atención, constancia y concentración.

c) **Metodología**

La metodología a seguir estará definida por los métodos de enseñanza, la modalidad de enseñanza, las estrategias de enseñanza y la atención a la diversidad. De este modo, trataremos todas las actividades:

MÉTODOS DE ENSEÑANZA	<ul style="list-style-type: none"> - Método expositivo / lección magistral (transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el alumno). - Aprendizaje cooperativo (desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma colectiva).
MODALIDADES DE ENSEÑANZA	<ul style="list-style-type: none"> - Clases teóricas (hablar a los estudiantes de forma expositiva, explicativa y/o demostrativa de contenidos). - Estudio y trabajo autónomo/ individual (desarrollar la capacidad de autoaprendizaje). - Estudio y trabajo en grupo (hacer que aprendan entre ellos).
ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA	<ul style="list-style-type: none"> - Repetición simple y acumulativa. - Asociaciones con imágenes. - Elaboración conceptual. - Preguntas intercaladas - Pistas tipográficas y discursivas
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	<ul style="list-style-type: none"> - Partir del nivel atencional del alumno. - Graduación de las actividades (de menor a mayor dificultad). - Aprovechar el estímulo dominante. - Simplicidad del espacio de trabajo del alumno.

	<ul style="list-style-type: none"> - Tener en cuenta el tiempo, cuanto mayor es el déficit menos deberá de ser la duración. - El uso de material atractivo y el refuerzo positivo harán que el alumno consiga con mayor éxito los objetivos propuestos. - Uso de las actividades que sabemos que funcionan para este alumnado en concreto.
--	---

d) Evaluación

La evaluación que se utilizará constará de unos criterios de evaluación, unos indicadores y unos procedimientos. A continuación se detalla cuales son:

d.1) Criterios

- Identificar y diferenciar las diferentes partes del cuerpo, así como, sus características.
- Controlar movimientos corporales.
- Expresar sentimientos y emociones.
- Conocer y aceptar las normas de juego.

d.2) Indicadores

- Identifica y diferencia las diferentes partes del cuerpo, así como, sus diferentes características.
- Controla movimientos corporales.
- Expresa sentimientos y emociones.

- Conoce y acepta las normas de juego.

d.3) Procedimientos

- Observación directa.
- Análisis de la producción del alumno.
- Intercambios orales.
- Análisis de la producción del alumno.
- **Actividades**

e.1) Como actividad de inicio, mi propuesta sería:

“*Simón dice*”: En esta actividad la temática a trabajar serán las partes del cuerpo. Primero, haremos un recordatorio con los alumnos haciendo simulacros de juego, algunas de las preguntas utilizadas serán del tipo:

- ¿Quién sabe dónde tenemos la nariz? ¿y la mano? ¿y la rodilla?

El alumno que lo sepa será el encargado de señálárselo en el cuerpo y mostrarlo a los demás compañeros.

Una vez transcurrida la primera parte, pasaremos al juego. Éste consiste en dar órdenes al alumnado con la introducción de “*Simón dice*”. La dificultad del juego aparece en que el docente puede dar órdenes sin dicha introducción, entonces el alumnado debe permanecer atento y solo hacer caso de las órdenes que contengan la introducción.

Se puede jugar con eliminación, para hacerlo más dinámico, pero en este caso jugaremos sin ella, ya que la finalidad del juego es que permanezcan atentos y conozcan las partes de su cuerpo.

Objetivos	Obj1		Obj2		Obj3			
	X				X			
Contenidos	C1		C2		C3		C4	
	X		X				X	

Metodología	<u>Métodos de enseñanza</u> <ul style="list-style-type: none"> - Método expositivo / lección magistral. - Aprendizaje cooperativo.
	<u>Modalidades de enseñanza</u> <ul style="list-style-type: none"> - Clases teóricas. - Estudio y trabajo autónomo/ individual. - Estudio y trabajo en grupo.
	<u>Estrategias</u> <ul style="list-style-type: none"> - Repetición simple y acumulativa. - Preguntas intercaladas - Pistas tipográficas y discursivas - Elaboración conceptual.
	<u>AD</u> <ul style="list-style-type: none"> - Partir del nivel atencional del alumno. - Graduación de las actividades (de menor a mayor dificultad). - Aprovechar el estímulo dominante. - Simplicidad del espacio de trabajo del alumno. - Tener en cuenta el tiempo, cuanto mayor es el déficit menos deberá de ser la duración. - El uso de material atractivo y el refuerzo positivo harán que el alumno consiga con mayor éxito los objetivos propuestos.
Evaluación	<u>Criterios</u> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y diferenciar las diferentes partes del cuerpo, así como, sus características. - Controlar movimientos corporales. - Conocer y aceptar las normas de juego. <u>Indicadores</u> <ul style="list-style-type: none"> - Identifica y diferencia las diferentes partes del cuerpo, así como, sus diferentes características.

	<ul style="list-style-type: none"> - Controla movimientos corporales. - Conoce y acepta las normas de juego. <p><u>Procedimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Observación directa. - Análisis de la producción del alumno. - Intercambios orales. - Portfolio.
--	---

e.2) Como actividad de desarrollo, mi propuesta sería:

<p><i>“Los sentimientos se mueven”</i>: Para esta actividad se trabajará en gran grupo. Los alumnos estarán moviéndose por la zona dispuesta para el juego, el profesor pondrá una música y dejará libertad de movimiento. Durante el transcurso de la actividad, se irá cambiando de canción para que la variedad de movimientos sea la mayor posible.</p> <p>La segunda parte del juego, tendrá la dificultad añadida de que, además de moverse con la mayor variedad de movimientos posibles, tendrán que hacerlo según el sentimiento que se muestre y se diga. Para ello, el maestro mostrará una tarjeta con el nombre y un dibujo explicativo del sentimiento, mientras lo repite en voz alta.</p> <p>Por último, se le añadirá una variante más. Ésta consistirá en una nueva tarjeta y orden relacionada con la parte del cuerpo que se quiera mover. Un ejemplo podría ser: tarjeta de alegría con la tarjeta de los brazos, el alumno tendrá que mover con alegría los brazos.</p>					
Objetivos	Obj1		Obj2		Obj3
	X		X		X
Contenidos	C1	C2	C3	C4	
	X	X	X	X	
Metodología	<u>Métodos de enseñanza</u>				
	<ul style="list-style-type: none"> - Método expositivo / lección magistral. - Aprendizaje cooperativo. 				
	<u>Modalidades de enseñanza</u>				

	<ul style="list-style-type: none"> - Clases teóricas. - Estudio y trabajo autónomo/ individual. - Estudio y trabajo en grupo. <hr/> <p><u>Estrategias</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Repetición simple y acumulativa. - Asociaciones con imágenes. - Elaboración conceptual. - Preguntas intercaladas - Pistas tipográficas y discursivas <hr/> <p><u>AD</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Partir del nivel atencional del alumno. - Graduación de las actividades (de menor a mayor dificultad). - Aprovechar el estímulo dominante. - Simplicidad del espacio de trabajo del alumno. - Tener en cuenta el tiempo, cuanto mayor es el déficit menos deberá de ser la duración. - El uso de material atractivo y el refuerzo positivo harán que el alumno consiga con mayor éxito los objetivos propuestos. - Uso de las actividades que sabemos que funcionan para este alumnado en concreto.
Evaluación	<p><u>Criterios</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y diferenciar las diferentes partes del cuerpo, así como, sus características. - Controlar movimientos corporales. - Expresar sentimientos y emociones. - Conocer y aceptar las normas de juego. <p><u>Indicadores</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Identifica y diferencia las diferentes partes del cuerpo, así como, sus diferentes características. - Controla movimientos corporales.

	<ul style="list-style-type: none"> - Expresa sentimientos y emociones. - Conoce y acepta las normas de juego. <p><u>Procedimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Observación directa. - Análisis de la producción del alumno. - Intercambios orales. - Portfolio.
--	--

e.3) Como actividad de cierre, mi propuesta sería:

<p>“El espejo”: Por parejas, uno será el modelo y otro su reflejo teniendo que imitar sus movimientos. Cuando pase un tiempo determinado por el docente se cambiarán los roles.</p>					
Objetivos	Obj1		Obj2		Obj3
	X		X		X
Contenidos	C1	C2	C3	C4	
	X	X	X	X	
Metodología	<u>Métodos de enseñanza</u>				
	<ul style="list-style-type: none"> - Método expositivo / lección magistral. - Aprendizaje cooperativo. 				
	<u>Modalidades de enseñanza</u>				
	<ul style="list-style-type: none"> - Clases teóricas. - Estudio y trabajo autónomo/ individual. - Estudio y trabajo en grupo. 				
Metodología	<u>Estrategias</u>				
	<ul style="list-style-type: none"> - Repetición simple y acumulativa. - Asociaciones con imágenes. - Elaboración conceptual. - Preguntas intercaladas - Pistas tipográficas y discursivas 				
	<u>AD</u>				
Metodología	<ul style="list-style-type: none"> - Partir del nivel atencional del alumno. - Graduación de las actividades (de menor a mayor 				

	<p>dificultad).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprovechar el estímulo dominante. - Simplicidad del espacio de trabajo del alumno. - Tener en cuenta el tiempo, cuanto mayor es el déficit menos deberá de ser la duración. - El uso de material atractivo y el refuerzo positivo harán que el alumno consiga con mayor éxito los objetivos propuestos. - Uso de las actividades que sabemos que funcionan para este alumnado en concreto.
Evaluación	<p><u>Criterios</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y diferenciar las diferentes partes del cuerpo, así como, sus características. - Controlar movimientos corporales. - Expresar sentimientos y emociones. - Conocer y aceptar las normas de juego. <p><u>Indicadores</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Identifica y diferencia las diferentes partes del cuerpo, así como, sus diferentes características. - Controla movimientos corporales. - Expresa sentimientos y emociones. - Conoce y acepta las normas de juego. <p><u>Procedimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Observación directa. - Análisis de la producción del alumno. - Intercambios orales. - Portfolio.

BIBLIOGRAFÍA

Adaptación curricular significativa. Consulta el 21 de abril de 2016.

Carriedo, A. (2014). Beneficios de la Educación Física en alumnos diagnosticados con Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH). *Journal of Sport and Health Research*, 6(1), 47-60.

Dictamen de escolarización. Consultado el 21 de abril de 2016.

García García, M. D., Prieto Tato, L. M., Santos Borbujo, J., Monzón Corral, L., Hernández Fabián, A. & San Feliciano Martín, L. (2008). Trastorno por déficit de atención e hiperactividad: un problema actual. *Anales de Pediatría*, 69 (3), 244-250.

Informe de evaluación psicopedagógica. Consultado el 20 de abril de 2016.

Instrucciones de 22 de junio de 2015, de la dirección general de participación y equidad, por las que se establece el. Protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa. *Boletín oficial del Estado*.

Orden ECD 97/2015, de 3 de marzo. *Boletín oficial del Estado*, 27 de marzo de 2015, num.60.

R. Villatoro (comunicación personal, 28 de abril de 2016)

ANEXO 1

INDICIOS DE NEAE	INDICADORES	INSTRUMENTOS
<p>Rendimiento inferior superior al esperado tomando como referencia su edad y/o su nivel educativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – El alumno/a no adquiere las competencias claves al ritmo esperado, en relación a su grupo escolar y contexto – El alumno manifiesta dificultades persistentes en el desempeño de las tareas escolares, no explicable por situaciones transitorias. – El alumno/a manifiesta un nivel competencial, ritmo de aprendizaje y desempeño superior a su grupo de referencia. 	<p>Pruebas de evaluación</p> <p>Pruebas estandarizadas de competencia curricular (PAIB, BACEP BACES, Batería psicopedagógica Evalúa de EOS)</p> <p>Pruebas ad hoc de competencia curricular</p> <p>Observación del desempeño en las tareas escolares</p>

ANEXO 2

Medidas específicas	Educativas	<ul style="list-style-type: none"> -Adaptaciones de Acceso (AAC) -Adaptaciones Curriculares No Significativas (ACNS) - Adaptaciones Curriculares Significativa (ACS) (sólo educación básica, FPB/PEFPB (módulos aprendizaje permanente)) -Programas Específicos (PE) -Permanencia Extraordinaria (2° Ciclo E.I. y educación básica) 	
	Asistenciales	<ul style="list-style-type: none"> -Alimentación -Desplazamiento - Control postural/ sedestación - Transporte adaptado - Control de Esfínteres 	<ul style="list-style-type: none"> - Uso WC - Higiene y aseo personal - Vigilancia - Supervisión Especializada

ANEXO 3

Recursos específicos	Personales	Profesorado especialista	-PT -AL -AL - LS -Maestros/as y profesores/as de los Equipos específicos de atención al alumnado con discapacidad visual (ONCE) - Apoyo Curricular Motórico/Auditivo
		Personal docente	-PTIS - MONITOR/A -PTILS - ILSE (Secundaria) - FISIOTERAPEUTA (CEE)
	Materiales	<ul style="list-style-type: none"> -Barreras Arquitectónicas -Mobiliario Adaptado -A.T. Desplazamiento -A.T. Control postural -A.T. uso WC -A.T. Comunicación -A.T. Comunicación Auditiva -Ayudas Ópticas, no ópticas o electrónicas -Ayudas Tiflotécnicas -A.T. Homologadas - A.T. No Homologadas: periféricos/ software/ equipos 	

ACTIVIDADES

En las actividades nos centraremos en las actividades previas y las actividades de desarrollo.

Actividades previas

Estas actividades sobre todo se van a centrar en conocer el nivel atencional del alumno, en una toma de contacto antes de trabajar para ello sería necesario trabajar la concentración y la relajación del alumno.

Actividades de desarrollo

Estas actividades están destinadas a mejorar el nivel atencional del alumno, entre ellas podríamos destacar:

- Actividades de manipulación de objetos.
- Actividades de carácter psicomotor.
- Actividades sobre estímulos visuales.
- Actividades sobre estímulos auditivos.
- Actividades centradas en el recuerdo.
- Actividades en el espacio gráfico.
- Actividades para mejorar la atención sostenida.
- Actividades para mejorar la atención selectiva.
- Actividades para mejorar la atención alternante.
- Actividades para mejorar la atención dividida.